

Acta Nº 29 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 01 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.18 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Plazas en obra:
Comienzan las obras del Patio Gurruchaga y hay fecha final de obra para la Plaza 24 de Septiembre, Benito Nazar y Plaza Sarmiento.
Finaliza Forest y Fraga y Córdoba y Lacroze quedan como patios urbanos.
Se solicita hacer un informe como Junta Comunal para pedir mayor personal en el cuidado de plazas, así como en la manutención de las mismas.
- 2- Se solicita una reunión con la empresa de mantenimiento de Plazas para poder ajustar la forma de trabajo.
- 3- Se solicita un informe semanal sobre el estado de las plazas y tener personal que se pueda ocupar de temas puntuales para trabajar en conjunto.
- 4- La Junta solicita una reunión con descentralización para pedir personal para la comuna en varias áreas y, a su vez, tratar el tema del traspaso de Parque Los Andes y Centro Comercial de Avenida Corrientes.
- 5- El día viernes, la comunidad convoca a una reunión junto con comuneros y legisladores para participar del diálogo en función de la escuela lorca.
- 6- La comunera Camila Rodríguez informa la situación que se generó en la reunión entre el Ministerio de Educación y los representantes de la comunidad. La Junta Comunal repudia la actitud del Ministerio mencionado dado que el mismo no acepta la reunión convocada.
- 7- El presidente de la comuna presenta la rendición de cuentas al Consejo Consultivo, segundo semestre 2016.
- 8- Se solicita el pedido de informe de impacto ambiental de la plaza construida en el Predio de Chacarita.

Siendo las 14.05 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 30 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Presidente Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.17 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Se analiza como venimos trabajando con la empresa que atiende las Plazas, se realiza un exhaustivo análisis de la situación y quedamos en monitorear todos sus trabajos. Queda pendiente y de acuerdo a lo analizado, ver como avanzamos.
- 3- Situación Escuela García, se sigue de cerca todas las actuaciones que están desarrollando las autoridades del Colegio y los Padres. Se adjunta nota enviada a la Ministra de de Educación, Sra. Soledad Acuña.
- 4- Comité de Dengue nos transmite un informe de todas las reuniones realizadas, e informa que se está trabajando con los vecinos , asesorando y transmitiendo las medidas que se deben tomar para mitigar esta problemática.

Siendo las 13.50 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 30 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 01 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.23 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- El Presidente informa que han comenzado las obras del Patio Gurruchaga. Asimismo, informa que el final de obra para la Plaza 24 de Septiembre, Benito Nazar y Plaza Sarmiento será en 15 días.

Finalmente Forest y Fraga y Córdoba y Lacroze quedan como Patios urbanos.

A su vez, se solicita hacer un informe como Junta Comunal para pedir mayor personal en el cuidado de plazas incluyendo limpieza y mantención de las mismas.

- 2- Se aprueba llevar a cabo una reunión con la empresa de mantenimiento de Plazas para poder ajustar las formas de trabajo.

- 3- La Juntista Camila Rodríguez solicita un informe semanal sobre el estado de las plazas y tener personal que pueda ocuparse de temas puntuales para trabajar en conjunto.

La Junta solicita una reunión con descentralización para pedir personal para la Comuna en varias áreas y el traspaso de Parque Los Andes y el centro comercial de calle Corrientes. La Juntista Camila Rodríguez manifiesta el avasallamiento sobre la función de "superintendencia de personal" (establecido en la Ley 1777) que lleva adelante el Presidente de la Junta, el cual se armó ya de manera ilegal la facultad para concretar y pedir personal sin aviso o consulta previa al resto de los miembros de la Junta Comunal.

- 4- El viernes la comunidad convoca a una reunión junto con Comuneros, legisladores para participar del diálogo en función de la escuela Lorca.

- 5- La comunera Camila Rodríguez relata la situación que se generó en la reunión entre el Ministerio de Educación y los representantes de la comunidad. La Junta Comunal repudia la actitud del Ministerio de Educación en no aceptar la reunión convocada.

- 6- El Presidente de la Comuna presenta la rendición de Cuentas al Consejo Consultivo, segundo semestre 2016. La Juntista Camila Rodríguez plantea que desconoce el contenido de tal presentación.

- 7- En otro orden de cosas, la Junta solicita el pedido de informe de impacto ambiental de la plaza construida en el Predio de Chacarita.

Siendo las 13.58 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 31 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.12 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- La Junta Comunal da tratamiento al tema de mantenimiento de plazas, debido a que luego de varias inspecciones hechas por los integrantes de la Junta, se ha relevado la poca asiduidad en cortar el césped y la atención de las mismas. Por lo tanto, se resuelve convocar a la empresa "Ecología Urbana" para transmitirle todos los inconvenientes que detectamos y así, encaminar una solución.
- 2- En otro orden de cosas, se trata la situación de la Escuela García Lorca: ante una nueva reunión con los padres de los alumnos, solicitan al Ministerio de Educación un canal de diálogo para lograr solucionar su problemática. A su vez, la Junta Comunal resuelve elevar una nota a la Ministra de Educación para mediar en este conflicto. Se adjunta copia de la nota.
- 3- El área de Salud presenta una propuesta con el objetivo de crear dos comisiones sobre dengue.
- 4- El Presidente informa que se ha entregado al equipo de Emergencias de la Comuna y atento a los reclamos atendidos durante el año 2016, fueron entregados los siguientes elementos:
 - 1 Generador eléctrico
 - 1 Amoladora
 - 1 Motosierra 250
 - 1 Motosierra H150 extensible
 - 1 Arnes de seguridad
 - 200 metros de soga
 - 2 Palas
 - 2 Picos
 - 1 Hacha
 - 1 Escalera de aluminio extensible
- 5- La Juntista Camila Rodríguez manifiesta su profundo desagrado frente a la falta de una implementación de un plan de contingencia ante las emergencias climáticas, reclamo que se viene llevando a cabo desde el año 2012.

Siendo las 14.05 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 32 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.35 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- La Junta analiza el trabajo que viene desarrollando la empresa que atiende las Plazas. Se acuerda monitorear todos los trabajos que realice.
- 3- Situación Escuela García Lorca, se siguen de cerca todas las actuaciones que están desarrollando las autoridades del colegio y los padres. Se adjunta nota enviada a la Ministra de Educación, Sra. Soledad Acuña.
- 4- Comité de Dengue nos transmite un informe de todas las reuniones realizadas, e informa que se está trabajando con los vecinos, asesorando y transmitiendo las medidas que se deben tomar para mitigar esta problemática.
- 5- Se agrega a la presente acta el reglamento del Comité permanente Comunal de Prevención de enfermedades Vectoriales.

Siendo las 13.50 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 33 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del Mes de Febrero de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.25 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- La Junta aprueba citar a la empresa Ecología Urbana para que brinde información sobre el mantenimiento de las plazas.
- 3- El Presidente informa que la Comuna ha recibido de manos del Jefe de Gobierno de la Ciudad, premio por ser la mejor Comuna entre las quince en la atención al público y a Licencias de Conducir, con una aprobación récord de vecinos del 92% de aceptación.
- 4- Se presentaron vecinos de Villa Ortuzar para poder realizar un mural de Cerati, se intercambiaron ideas y formas de realización, acordando presentar un proyecto definitivo para su realización. El artista "Oskey" será el artista encargado de realizar la obra.

Siendo las 14.10 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 34 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del Mes de Marzo de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- La Junta analiza la obra de la Plaza Sarmiento y acuerda trabajar en conjunto con la ONG "Un árbol para mi vereda" y plantar especies autóctonas. A su vez, aprueban que la plantación se lleve a cabo el día 25 de Marzo.
- 3- La Junta Comunal aprueba recibir a vecinos que están proyectando realizar un mural en Villa Ortuzar.
- 4- Se plantea empezar a analizar en función del pedido de la Secretaría presentar modificaciones legales con respecto a artículos que a criterio de esta Junta Comunal deberíamos modificar con respecto a la ley 1777.

Siendo las 14.10 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 35 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del Mes de Marzo de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.35 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- A pedido de la Secretaría, la Junta Comunal trata el tema referido al nombre de la Comuna, conforme Art. 6 Ley 1.777. Se analizan y debaten las diversas propuestas de Juntas Históricas y actores sociales relevantes de la comuna.
- 3- Se aprueba solicitar una reunión con el IVC en relación al Playón de Chacarita, dado que el tema atañe de manera trascendente a nuestra Comuna.
- 4- La Junta acuerda requerir un informe a la Secretaría de Descentralización por la puesta en valor de la Plaza Nobel.
- 5- Recibimos a la Asamblea de Juan B. Justo y Corrientes, la cual nos explicó sus inquietudes y acordamos en tratar de formalizar con el Ministerio de Desarrollo Urbano una reunión explicando el proyecto.

Siendo las 14.05 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 36 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del Mes de Abril de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.35 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Se estuvo analizando el tema de arbolado y la comisión respectiva que de acuerdo con la Junta Comunal analizaremos los trabajos y coordinaremos las salidas de los comuneros junto con los Ingenieros Agrónomos.
- 3- Nota de repudio a Buenos Aires elige.
- 4- Realizar mesa organizadora de Playón de Chacarita.
- 5- Luego de varias consultas y acciones quedó estipulado que el Parque los Andes y el Centro Comercial a Cielo Abierto de la calle Corrientes serán administrados por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público.
- 6- En otro orden de cosas, la Secretaría habilitó claves SADE a los comuneros para operar en los sistemas.

Siendo las 13.40 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 37 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del Mes de Abril de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.20 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Recibimos la visita del Secretario de Descentralización a la Junta Comunal, Sr. Sergio Constantino, y se le abordaron todos los temas de interés comunal y aquellos que mantienen preocupados a los miembros de la Junta, a saber:
 - Obra Plaza Paseo Chacarita de los Colegiales
 - Ingeniería Participación Ciudadana con miembros de la Comuna 15
 - Disgusto con BA Elige
 - Situación de las claves
 - Obras Comunales
 - Obra Modernización Comuna 15
- 3- El Juntista Rodrigo Guevara solicita que se informe a la Junta la ejecución presupuestaria del Primer Trimestre 2017.

Siendo las 14.30 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 38 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del Mes de Mayo de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.35 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- La Junta Comunal se reunió con los vecinos de Parque Chas y tomó su solicitud para la restitución de nombre de la calle General Victorica a "la Internacional".
- 3- La comunera Camila Rodríguez presenta una nota dirigida al Ministerio de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, vinculada a la situación del Colegio Federico García Lorca de la calle Chorroarín 305, a raíz de la problemática de inseguridad y otras problemáticas relacionadas con la accesibilidad y la seguridad vial de la Escuela. La Junta Comunal apoya la medida con su firma.
- 4- Los comuneros Victoria Cirigliano y Alfredo Raimundo presentan un informe de la Comisión de Poda con Zona Verde. Solicitan considerar incorporar las 25 cuadras que quedaron afuera de la poda que son las solicitudes de todos los comuneros.
- 5- Se vuelve a solicitar la reunión con Constantino y Patiño.
- 6- Los comuneros solicitan que el Sr. Jorge Lucchesi gestione una reunión urgente con participación ciudadana.
- 7- La Junta resuelve representar ante la Legislatura el proyecto de ley de la Escuela Piaget.
- 8- La Junta Comunal solicita que Jorge Lucchesi gestione una nueva reunión con Higiene Urbana, cooperativas y personas que estén interesadas.
- 9- La Junta Comunal declara de interés cultural la V exposición de miniaturas y casas de muñecas.
- 10- Se aprueba la convocatoria para la audiencia pública para la nomenclatura de la Comuna. A su vez, tanto el Sr. Lucchesi como la juntista Rodríguez solicitan la participación del Consejo Consultivo en la próxima reunión de Junta para llevar a cabo el tema del nombre.
- 11- La Juntista Camila Rodríguez propone multar a la empresa de poda por la forma de trabajar desprolija y armar un nuevo formato de grilla para solucionar todos los inconvenientes.
- 12- Se discute la manera de hacer la Plaza Éxodo Jujeño, el planteo de los vecinos y la Junta Comunal. Invitamos a Mariela Patiño para que informe acerca de la obra.
- 13- Se propone invitar a los legisladores para que vengan a contarles a los vecinos sobre leyes en tratamiento en la legislatura.

Siendo las 14.45 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 39 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del Mes de Mayo de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.35 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Se recibió a los encargados de realizar un mural de Gustavo Cerati en Plaza 25 de Agosto, con autorización de la familia y quedamos que la Junta Comunal los iba a ayudar con los materiales en la medida de lo posible.
- 3- Se determinó cambiar las fechas que habíamos organizado para las audiencias públicas por el nombre de la Comuna y determinamos hacer solamente una en el Centro Cultural Carlos Gardel en la semana del 22 de Mayo. El juntista Rodrigo Guevara quedó a cargo de hacer las invitaciones.
- 4- Recibimos la invitación a la Junta Comunal del Festival que se llevará a cabo el 3 de Junio en la Plaza Benito Nazar.
- 5- Se solicitó y se agrega al acta el listado del 3º operativo de veredas realizadas.
- 6- Se solicitó al Presidente reclamar nuevamente ante la Secretaría las claves de redes sociales de la Comuna y también tratar de realizar una reunión con el Observatorio de Higiene Urbana.

Siendo las 14.20 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 40 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del Mes de Mayo de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI:8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533 , María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.20 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Se están buscando los presupuestos y la forma de ayudar a financiar en algo el Proyecto del Mural sobre la pared del Centro de Jubilados de la Plaza 25 de Agosto.
- 3- Recibimos a la Mesa del Consejo Consultivo y hablamos de trabajos conjuntamente con las audiencias públicas para otorgarle un nombre a la comuna. Asimismo, acordamos en reunirnos una vez por mes fijando el 2º viernes de cada mes a las 18.30 hs. En la sede comunal con la Mesa del Consejo Consultivo. La primer reunión se llevará a cabo el viernes 9 de Junio de 2017.
- 4- Atendemos a los vecinos de la Paternal por la Plazoleta Gleyzer dado que van a realizar trabajos comunitarios en dicha Plaza y quedamos en ayudar en todo lo posible para que la misma tenga una puesta en valor.

Siendo las 14.32 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 41 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del Mes de Junio de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.25 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se procede a la lectura del acta anterior.
- 2- Ejecución presupuestaria: el Sr. Miguel Rabai entregó el informe solicitado.
- 3- Se aceptó el informe presentado por los directivos del IVC sobre la urbanización del Playón de Chacarita e invitamos para el día lunes 12 a las 19 hs. En el Club Sporting.
- 4- Se informa de la reunión por viaducto de Ferrocarril San Martín y dimos convocatoria de este encuentro a FM 94.1 Asamblea y Autoconvocados, Asamblea de Juan B. Justo y Corrientes.
- 5- Se analizaron los puntos presentados por el Consejo Consultivo Comunal 15 y se prepararon las respuestas a los puntos solicitados a efectos de presentarlos el viernes 9 de Junio en la reunión agendada.
- 6- Se presenta el cronograma de poda presentado por Secretaría de Descentralización. La Juntista Camila Rodríguez manifiesta que la mencionada Secretaría realizó una planificación sin tener en cuenta los reclamos y las sugerencias de los Juntistas y de desconocer el cronograma diario, resultando imposible el control del trabajo de la poda.
- 7- Se requiere solicitar a la Secretaria de Descentralización 4 líneas telefónicas.

Siendo las 12.40 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 42 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del Mes de Julio de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.25 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

1-El Presidente de la Junta Comunal, Sr. Jorge Lucchesi, presenta el proyecto entregado por la Arquitecta Adriana García Beyró y, a su vez, las condiciones y especificaciones de la licitación de la obra "PASEO CHACARITA, DE LOS COLEGIALES". También se aprueba el llamado a licitación de la mencionada obra de acuerdo a los documentos adjuntos

2-Siguiendo los temas a tratar la Junta Comunal aprueba anteproyecto de corredor ambiental y mejoramiento presentado a ante esta Junta por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte denominado "Plan Chap C15", cuya propuesta es intervenir los sectores de la Facultades de Veterinaria y Agronomía y el Espacio Público de Borde (de acuerdo a las filminas anexas). La Junta Comunal 15 recomienda al área ejecutora de las futuras obras del "Plan Chap C15" la constitución de una mesa de trabajo que incluya a todos los actores institucionales y barriales involucrados y/afectados por las intervenciones mencionadas en el anteproyecto, a fin de proponer la efectiva participación Ciudadana en su concreción.

4-La Juntista Comunal Camila Rodríguez reclama el arreglo de la zona lindera al mástil de la Plaza "25 de Agosto" ubicada en Villa Ortuzar.

5- Se toma conocimiento del Expediente Número: NO-2017-14911463- SECDE remitido por la Sec. Descentralización (MJGGC) MINISTERIO JEFATURA DE GABINETES DE MINISTROS, dando orden de mérito a los Señores:

1-Ariel Patricio AGUINAGA DNI 28844033 C15.

2-Carlota Edelmira Mosca DNI 13351162 C15.

3-Ruben Horacio Ramos DNI 20569727 C15.

4-Dante Leopoldo Rivainera DNI 27021411 C15.

Siendo las 13.50 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 43 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del Mes de Agosto de 2017, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10. 40 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Los Juntistas Rodrigo Guevara, Germán Palladino, Camila Rodríguez y Victoria Cirigliano repudian la resolución conjunta 1863/MHGC/17 la cual estipula el método de selección de las gerencias y subgerencias por avasallar nuevamente la ley orgánica de las comunas, ley Nº 1777. La Junta Comunal Nº 15 rechaza la intromisión del poder ejecutivo sobre nuestra comuna y las demás comunas de la ciudad.
- 2- La Junta Comunal aprueba la siguiente resolución:
Art. Nº 1) La Junta Comunal participa del proceso de preselección, selección, evaluación y designación de los puestos de la estructura administrativa establecida en la Resolución conjunta Nº 1863/MHGC/17. Previamente a lo estipulado en el art. 7 de dicha resolución, la Junta Comunal es la encargada de recibir los CV de los postulantes para su posterior remisión a Presidencia.
Art. Nº 2) Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese, de forma.
La citada resolución se aprueba por mayoría con los votos en contra del Sr. Jorge Lucchesi, Sra. Ma. Eugenia Moscariello y Sr. Alfredo Raimundo.
- 3- El Presidente de la Junta, Jorge Lucchesi informa que el Ministerio de Espacio Público ha designado 1600 metros cuadrados de veredas para realizar un máximo de 80 frentes. La Junta aprueba confeccionar el plan de trabajo, a llevarse a cabo durante el corriente año.
- 4- La Junta Comunal repudia el nuevo mecanismo utilizado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad para la reparación de veredas, dado que es contrario a la ley 1777, la cual, claramente fija como competencia exclusiva a las Juntas Comunales. Se aprueba por mayoría con los votos en negativa de Jorge Lucchesi, Ma. Eugenia Moscariello y Alfredo Raimundo.
- 5- Se aprueba recibir al Sr. Antonio Díaz el día 6 de Septiembre a las 11 hs.

Siendo las 13.45 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 44 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del Mes de Septiembre de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.25 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

1- El Sr. Antonio Díaz, responsable de Gestión del Colegio de la Ciudad, solicita que desde la comuna, podamos reparar el piso aledaño al mástil de la Plaza 25 de Agosto en Villa Ortuzar. Se autoriza con Equipo de Mantenimiento de la Comuna a reparar dicho piso.

2- Veredas: nos informa Espacio Público que las comunas tienen un cupo para poder realizar arreglos de vereda de 400 m2 mensuales.

La juntista comunal, Camila Rodríguez manifiesta que durante estos 2 años ha hecho llegar una gran cantidad de reclamos de vecinos que aún no han sido resueltos y consulta: ¿cómo se elabora el listado de la Comuna 15? ¿Qué empresa las realiza? ¿Bajo qué modalidad de contratación? ¿Quién controla las obras realizadas?

El Presidente informa a la juntista Rodríguez que el listado se elabora en los reclamos personales que le hacen al comunero junto con los que se reciben de los vecinos que se apersonan en la Sede Comunal. A su vez, comenta que durante el período del año 2016, las mismas fueron reparadas a través de 3 licitaciones que se llevaron adelante por la comuna, mientras que, en el año 2017 son realizadas por la Sub Secretaria de Vías Peatonales dependiente del Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Por lo tanto, esta dependencia es quien adjudica y controla los trabajos.

3- El Sr. Lucchesi informa que reunido con el Sr. Diego Talmasky de la empresa EDO (EMBAL PACK S.A) nos ofrece colaborar con escuelas de la comuna regalándoles los plásticos sobrantes a los efectos de que puedan ser reutilizados en diferentes propuestas por los colegios, o bien, que las cooperadoras puedan vender y aplicar ese valor a reparaciones varias del edificio.

4- Se analiza y aprueba de acuerdo a los antecedentes presentados, sabiendo la invitación por la República de Finlandia a presentar la obra "Las Mujeres de Niskauvori" en este país. La Junta Comunal de la Comuna 15 declara a esta obra y al cuerpo teatral de "Asunto Guevara", de interés cultural, y a su vez, felicita al Director Sr. Diego Burzoni por su reconocimiento internacional.

Siendo las 13.08 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 45 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del Mes de Septiembre de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.50 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Para comenzar, el Presidente de la Junta Comunal pone en conocimiento de los otros miembros que se ha concretado la obra, llevada a cabo por Espacio Público, del Centro Comercial a Cielo Abierto de Av. Federico Lacroze. La misma consiste en poner en valor la avenida mencionada desde Av. Corrientes hasta Av. Álvarez Thomas. Respecto a este punto, la junta Camila Rodríguez manifiesta su desagrado por haberse enterado una vez iniciadas las obras. Requiere información precisa y detallada de las obras que se van a realizar, qué empresas las llevarán a cabo, bajo que modalidad de contratación, quien lleva adelante la contratación y quién controlará las obras. Además manifiesta su profundo rechazo a un nuevo avasallamiento de las competencias comunales, ya que deben ser las comunas quienes llevan adelante este tipo de obras. Atento a la consulta de la junta Rodríguez, se le informa que las obras son llevadas a cabo por la Subsecretaria de Vías Peatonales dependiente del Ministerio de Ambiente y Espacio Público y comprende la realización de veredas nuevas, canteros, bancos, etc. Bajo la modalidad de Centro Comercial a Cielo Abierto que comprende desde la avenida Corrientes por avenida Lacroze hasta avenida Álvarez Thomas. A su vez, el control de la obra es ejercido por la Subsecretaría de Vías Peatonales, lo cual, no implica responsabilidad alguna para la Comuna. Sin embargo, podemos hacerle llegar reclamos de trabajos mal realizados a la mencionada dependencia.
- 2- Se fija como fecha de próxima reunión con el Consejo Consultivo, el día 27 de Octubre a las 18 hs.
- 3- Se manifiesta que el comunero Sr. Germán Paladino y el Presidente de la Junta, Sr. Jorge Lucchesi hicieron una visita a la Fundación Centro de Diagnóstico Nuclear, donde les ofrecieron los servicios de diagnóstico por imagen de alta complejidad, mamografía digital con tomosíntesis, resonancia mamaria, ecografía mamaria y ginecológica para ser ofrecida a la comunidad de la Comuna 15.

Siendo las 12.08 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 46 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 01 días del Mes de Noviembre de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.42 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- Se consensúa la obra del corredor Plazoletas de los Colegiales, ubicado sobre Jorge Newbery entre Guzmán y Warnes, con modificaciones al proyecto original y otorgando a la Secretaría de Descentralización la contratación de la obra con un plazo máximo de ejecución de 120 días.

La juntista Camila Rodríguez manifiesta su rechazo a los cambios realizados sobre el proyecto original, el cual fue elaborado con participación vecinal directa y trabajado con los técnicos de la Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana durante casi dos años por los comuneros Rodríguez y Guevara. Los cambios elaborados de manera unilateral por la nueva gestión de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana vacían constantemente de sentido el proyecto original, ya que la obra que se propone realizar es un nuevo cambio cosmético y además se realizará a un costo irrisorio.

Este nuevo cambio inconsulto es otro avasallamiento al trabajo de los comuneros y los vecinos que participaron de la elaboración del proyecto original, que manifiesta repetidas veces HABÍA SIDO CONSENSUADO CON LA GESTIÓN DE SERGIO CONSTANTINO.

- 2- Se informa que mediante Decreto 231/AJG/14 se aprobó la estructura organizativa de la Comuna de CABA y mediante Resolución 1863/17 se designa en forma transitoria en los siguientes cargos a las personas que detallamos a continuación: Cdr. Miguel A. Rabai, Gerente Operativo de Gerencia Operativa de Gestión Administrativa; Ing. Hugo Zapata, Gerente Operativo de la Gerencia Operativa de Gestión Comunal; Mariluz Aguilar Córdor, Subgerente Operativo de la Subgerencia Operativa de Control Comunal y, Cdra. Paula A. D'Amore, Subgerente Operativo de la Subgerencia Operativa de Participación y Atención Ciudadana.

La juntista Camila Rodríguez manifiesta que esta Junta Comunal votó una resolución para ser parte activa de la preselección, selección y nombramiento de los gerentes y dicha resolución no fue publicada por el Presidente en el Boletín Oficial como debería haberse realizado, según el procedimiento habitual. A su vez, rechaza la forma en que las Juntas Comunales han sido completamente ignoradas, avasalladas en sus funciones con este nuevo procedimiento cuyos nombramientos además se solapan con las funciones de los juntistas.

El Presidente informa a los juntistas respecto a la publicación en el Boletín Oficial, la cual, a pedido de la Secretaría de Descentralización (Sergio Constantino) la llevarán a cabo desde ese ente.

- 3- Se resuelve llevar a cabo la reunión de la presente Junta Comunal y la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo para el próximo 23 de Noviembre de 2017.

Siendo las 12.15 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 47 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del Mes de Noviembre de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.38 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Consultivo Comunal, se autoriza la presentación a los mismos de los gastos de impresión que demande la folletería para distribuir en cada reunión que organicen.
- 2- Se autoriza la utilización de espacio en la Comuna para que el Consejo Consultivo Comunal pueda llevar adelante sus reuniones debiendo confirmar, días y horarios. A su vez, se resuelve que la próxima reunión conjunta entre el Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal se realizará el 8 de Febrero de 2018.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.30 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 48 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del Mes de Diciembre de 2017, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Paladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.50 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1- De acuerdo a lo conversado con el Consejo Consultivo Comunal nos solicitan que demos tratamiento a una serie de cuestiones presentadas por Mesa de Entradas y acordamos comenzar a elaborar las respuestas a las mismas una vez finalizado el receso estival.
- 2- Se autoriza al Sr. Germán Paladino y al Sr. Jorge Lucchesi a mantener una reunión con los directivos de la Fundación Centro Diagnóstico Nuclear para realizar un convenio y ofrecer los servicios a los vecinos a través de la Comuna.
- 3- El sector de Arquitectura y Obras presentó proyectos para el barrio de La Paternal y los somete a considerando de la Junta. La juntista Camila Rodríguez comenta que en los mismos faltaba el proyecto del Corredor de La Paternal. Atento a este pedido, el área correspondiente trabaja en lo solicitado.
- 4- El Ministerio de Salud nos informa que se realizó el cambio de domicilio del Cesac 22 ubicándose, el nuevo centro en la sede de la ex liga israelita, Fragata Sarmiento 2126/60, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5- Se renovó el convenio con Argentinos Juniors, el cual ofrece pileta y colonia a valores subsidiados para los clubes amateurs de la Comuna como así también para el personal de la Comuna.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.30 hs. se da por finalizada la reunión.